

## **TURISMO Y AVENTURA CHUQUIRAGUA ADVENTU CIA LTDA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**(En dólares americanos)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

TURISMO Y AVENTURA CHUQUIRAGUA ADVENTU CIA LTDA es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de febrero del 2016, inscrita en el Registro Mercantil, con fecha 01 de abril del 2016.

**OBJETO SOCIAL:** La compañía tiene por objeto social las siguientes actividades a) prestación de servicios de operadores turísticos que se encarguen de la organización, planificación de servicios de viajes (tours) para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados (tours) pueden incluir la totalidad o parte de las siguientes características: transporte, alojamiento, comidas, visitas a museos, lugares históricos o culturales, espectáculos teatrales, musicales o deportivos; b) prestación de servicios de intercambio en tiempo de régimen compartido o multipropiedad; c) venta de boletos para obras de teatro competencias deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento; d) prestación de servicios a los turistas: suministros a los clientes de información sobre los viajes y actividades de guías de turismo; e) actividades de promoción turística f) actividades de capacitación personal e institucional ya sea física o técnica g) alquiler venta y compra de equipos de montaña, indumentaria, vestimenta y todo aquello relacionado con el objeto social.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución y resolución aprobatoria en el Registro Mercantil del 01/04/2016.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Av. LUIS CORDERO E4-301 Y AMAZONAS

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792681855001

#### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

##### **2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por

*la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*Respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”, es importante aclarar que debido a que TURISMO Y AVENTURA CHUQUIRAGUA ADVENTU CIA LTDA no tiene movimiento el año 2016, no se procedió a realizar ningún ajuste a los Estados Financieros, ya que no existen activos o pasivos que lo requieran.*

## **2.2. Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial*

No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

## **2.3. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## **2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

Es importante aclarar que debido a que TURISMO Y AVENTURA CHUQUIRAGUA ADVENTU CIA LTDA no tiene movimiento en el año 2016, no se procedió a realizar ningún ajuste a los Estados Financieros ya que no existen activos o pasivos que lo requieran.

## **2.5. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

### **3.2. Impuesto a las Ganancias**

*A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.*

*La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.*

*La compañía calculó el anticipo para el ejercicio fiscal corriente y para el próximo año, de acuerdo a la normativa vigente.*

### **3.3. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*

*Durante el período 2016 la compañía no tuvo movimiento alguno, por lo cual no generó ingresos.*

### **3.4. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### **3.5. Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, salvo decisión en contrario de sus accionistas.*

### **3.6. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

*El Estado de Flujos de Efectivo no ha sufrido modificación alguna.*

### **3.7. Situación Fiscal**

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de la Administración Tributaria, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están incluidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.*



Zambrano Cevallos Christian Alejandro

**GERENTE GENERAL**

**TURISMO Y AVENTURA CHUQUIRAGUA**

**ADVENTU CIA LTDA**



Byron Salcedo C.

**CONTADOR GENERAL**

**TURISMO Y AVENTURA CHUQUIRAGUA**

**ADVENTU CIA LTDA**